

5. 1. 1762

Cuesta

Pecacho

Medina

Repa

Campal
recompensado

Ordo 2

Martel

En Salamanca a veinte y seis de Junio de
Mil setec. nov. Tientos los Reyes Co:
Nro. de Medicina, en virtud de citac.
echa por el Nro. de Cano de ella, a efec.
to de oyr, y ver una Representac. q. el Cole
gio de Artes de esta Univ. pidió se leyere
en dho. Colegio Medico, a fin de q. el
mismo aprobase lo dicho y contenido,
en la referida Representac. y cuando
se va a aprovac. q. se vive el estado
Colegio Medico no solo subscribir uno
adherirse con el ya precitado Colegio
de Artes en solicitud y p. el logro q.
en un escrito propone. El qual leydo
y oydo por el Colegio Medico, este re
hizo cargo y despues de una resiacon
ferencia, Acordo adherirse a la citada
Representac. q. se va a dirigir al Nro.
y Supremo Consejo de Castilla, en
orden a q. se le en obsequencia a parti
cular Nro. Ordenes en rason de Judi
catuza a Cathedra, tiene expedidas a
esta Univ. se virva mandas q. en las Or
denes q. cita la expresada Representa
cion con particularidad y muy espe
cialm. aquella en q. con fecha de 23 de
mayo del dho. veinte y ocho de Oct.
de 1762, se manda q. para la oporcion de

[Handwritten signature]

D. Neachdo

Junta del Colegio de Medicina de 26 de
Junio del 1790, en q.º se acordó que se
pase a la Representación en el
el de Arzobispo, sobre su Indulgencia a la
Cathedral de Sanctorum Morali

Mehta